

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Fco. I. Madero, Coahuila. 20
Área u Oficina:	Rastro Municipal
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Sacrificio de animales
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando el introductor solicite el sacrificio de su ganado.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director C. José Natividad Ramírez de Anda
Fundamento Legal:	Reglamento Municipal del Rastro
Formatos que se utilizan para el trámite:	Registro de control de los instructores, registro de sacrificio total, formato de decomiso y guía de traslado.
Lugar de atención:	Carretera Madero- Lequeitio, Coah.
Teléfono:	
Horarios de atención:	De 8:00 a 16:00 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Origen del animal Destino del canal Nombre del instructor
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	Oficio de decomiso firmado y sellado por el m.v.z. responsable, recibo de pago por el servicio. Y el sellado aprobado México y hoja de traslado.
Monto de los derechos:	Bovino \$200.00 ternera \$40.00 cerdo \$50.00
Tiempo de Respuesta :	Por unidad 15 min.
Vigencia del Trámite:	Mismo día.
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto	

admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	presidencia.madero@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Quejas directa al director del rastro municipal por el servicio prestado no satisfactorio al introductor.